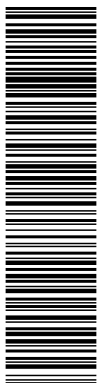


DOCUMENTO DECRETO: Decreto 3 Valeriano 16 12 25	IDENTIFICADORES N: 2025/9510	
OTROS DATOS Codigo para validacin: V3ZXK-6HIH9-S3E5K Fecha de emisin: 11 de Marzo de 2026 a las 9:35:20 Pgina 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ.Firmado 16/12/2025 11:54	ESTADO FIRMADO 16/12/2025 11:54



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

DECRETO DE ALCALDÍA

En el uso de las facultades conferidas por el art. 124.4.k y 124.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Alcaldía viene a designar a D. Valeriano Díaz Baz, como 3^{er} teniente de alcalde y concejal delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación, correspondiéndole por delegación las siguientes competencias en el ámbito de su área:

- Representar al Ayuntamiento en su área.
- Convocar y presidir los órganos del Ayuntamiento, en las materias de su delegación cuando proceda.
- La dirección, inspección e impulso de las políticas y servicios municipales, en el ámbito de su área, en el marco de la coordinación general.
- Todas aquellas actuaciones precisas en materia de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación.
- La gestión del Teatro Municipal “José María Rodero”.
- Iniciar la autorización del gasto en su área.
- El desenvolvimiento general de la actividad ordinaria, en el marco de sus competencias, y de acuerdo con la coordinación general y a sus previsiones.

Los actos administrativos que dicte deberán precisar que se dicten por delegación, consignado la fecha de la Delegación, y si son firmes o definitivos, y en este su caso, los recursos jurisdiccionales que correspondan ante la Jurisdicción contencioso-administrativa, y si no lo son habrá de determinarse si contra los mismos cabe recurso administrativo o son actos de trámite.

Este decreto deroga cualquier otro que fuera incompatible.

Torrejón de Ardoz

ALCALDE

Fdo.: Alejandro Navarro Prieto

**Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV).
Ver fecha y firma al margen.**

Tfno. 91 678 95 00 - www.ayto-torreon.es - SAIC 010